



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la autorización de vertido de aguas residuales que se describe a continuación:

- Referencia expediente: AV-0086/2022 (262540/22)
- Solicitante: Van Hessen Supply Point Toledo, S.A.U.
- Tipo de solicitud: Autorización de vertido de aguas residuales
- Descripción: Vertido de aguas residuales procedentes de una industria dedicada al procesamiento transformación y venta de subproductos cárnicos procedentes de mataderos de porcino y aves de corral.
- Medio receptor: Río Tajo
- Características del vertido: Industrial. Clase 2.
- Valores límites de emisión: Sólidos en suspensión ≤ 35 mg/l, DBO5 ≤ 25 mg/l, DQO ≤ 125 mg/l, Nitrógeno total ≤ 15 mg/l, Fósforo total ≤ 2 mg/l
- Volumen anual solicitado: 219.000 m3/año
- Descripción de las instalaciones:

Línea de Agua: Canal de entrada con reja de desbaste, pozo de bombeo con 2 bombas, tamizado de agua bruta (2), desengrasado mediante equipo CAF, homogeneización aireada (3 unidades + 1 de emergencia), tratamiento físico-químico mediante DAF, depósito auxiliar de recogida del agua pretratada y bombeo a biológico, tratamiento biológico por fangos activos mediante aireación prolongada con nitrificación-desnitrificación, eliminación química del fósforo, DAF secundario, arqueta de agua tratada con medidores de control y canal Parshall de medida de caudal, colector de evacuación hasta el río Tajo

Línea de Fangos: recirculación de fangos, purga de fangos, espesado de fango físico-químico, espesado de fango biológico, bombeo a deshidratación y acondicionamiento del fango, deshidratación de fangos mediante centrífuga.

- Ubicación de las instalaciones: Polígono: 12; Parcela: 109. Ref. Catastral: 45137A012001090001HF.
- Coordenadas del vertido: U.T.M. ETRS89 X: 382.630, Y: 4.410.245.
- Término municipal: La Puebla de Montalbán (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir formalmente antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "Información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI, dirección de notificación y correo electrónico habilitado. A la dirección de notificación le llegará un oficio informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia AV-0086/2022 (262.540/22), a:

Confederación Hidrográfica del Tajo. Comisaría de Aguas. Área de Calidad de las Aguas.
Madrid 18 de noviembre de 2022.-La Técnico de Vertidos, Marta Hernández León.

Nº. I.-6440